

<b>Nombre del Programa/Proyecto:</b>	Proyecto “Transformación hacia una economía verde en cooperación con PAGE”
<b>País:</b>	Perú
<b>Tema/ sector/ workstream:</b>	Otros

## Boletín del Protocolo Verde comunicará los avances de las finanzas sostenibles en el Perú



En octubre 2020 se firmó el Protocolo Verde, un acuerdo voluntario que ha permitido consolidar un espacio de colaboración entre el sector público y privado, para consensuar acciones orientadas a incorporar criterios de sostenibilidad en las operaciones e inversiones que se financien en el Perú. Con el objetivo de comunicar en forma oportuna, los logros y avances que se van obteniendo en la transición hacia un sistema financiero verde y sostenible a partir de este foro, los miembros del Protocolo Verde identificaron la necesidad de contar con un medio de divulgación.

Foto: Portada del Boletín del Protocolo Verde. Archivo GIZ.

El medio informativo se ha cristalizado en el Boletín del Protocolo Verde, el cual les permite compartir, no solo los logros, sino iniciativas nuevas, herramientas, conceptos y eventos vinculados a las finanzas sostenibles.

La primera edición del boletín, que estuvo a cargo de la Asociación de Bancos del Perú (Asbanc), salió publicada en el mes de agosto y pueden revisarla en este [enlace](#).

El boletín es realizado bajo el marco del convenio de Protocolo Verde, que desde sus inicios –el Ministerio del Ambiente, los gremios de las instituciones financieras: la Asociación de Bancos del Perú (Asbanc), la Asociación de Instituciones de Microfinanzas del Perú (Asomif) y la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (Fepcmac) y otros aliados estratégicos– no se han detenido.

Las publicaciones del Boletín del Protocolo Verde son apoyadas por la Cooperación Alemana para el Desarrollo, implementada por la GIZ.

## Resumen de la noticia

Los signatarios del Protocolo Verde han lanzado la primera edición de su boletín, que les permitirá comunicar, en forma oportuna, los logros y avances que se van obteniendo en la transición hacia un sistema financiero verde y sostenible en el país. El Protocolo Verde es un acuerdo voluntario entre el Ministerio del Ambiente y los gremios del sector financiero peruano, que tiene como objetivo trabajar en forma conjunta para incorporar criterios de sostenibilidad en las operaciones e inversiones que se financien en el Perú. Leer el [boletín](#). Más información.

Para obtener más información, póngase en contacto con [isabel.castaneda@giz.de](mailto:isabel.castaneda@giz.de)